

Expediente: 1635/21-Q2
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. C/ ACEVEDO ROSALIA ALEJANDRA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DE COBROS Y APREMIOS CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A
90000000000 - ACEVEDO, ROSALIA ALEJANDRA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara de Cobros y Apremios CJC

ACTUACIONES N°: 1635/21-Q2



H20510293817

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. c/ ACEVEDO ROSALIA ALEJANDRA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1635/21-Q2.-

CONCEPCIÓN 25 de agosto de 2025.

Habiendo concluido el trámite en esta instancia, remítanse el expte., a la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios N°1 - Centro Judicial Concepción, sirviendo la presente de atenta nota de estilo. NAV

Actuación firmada en fecha 25/08/2025

Certificado digital:
CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.